

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	CÓDIGO DOCUMENTO R PG 03 01
PG		Edición: 02 Fecha: Julio 2023
	POLITICA INTEGRADA	

En **FLORENCIO SANCHEZ E HIJOS S.L** la dirección de la organización define como el objetivo principal de su actividad elaborar productos seguros y legales conforme a una calidad especificada cumpliendo los requisitos transmitidos por el cliente, promoviendo el respeto ambiental y la mejora de forma continua del entorno, aportando los medios necesarios no sólo para garantizar la seguridad de los miembros de la empresa, sino también para mejorar de manera efectiva las condiciones en las que se desarrollan las actividades laborales, elevando así el nivel de bienestar y satisfacción en cada puesto de trabajo.

Para ello la dirección establece, documenta, implanta y mantiene un **Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria, Calidad y del Medio Ambiente** mejorando continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos establecidos en el **Real Decreto 4/2014**, de 10 de enero, por el que se aprueba la Norma de Calidad para la Carne, el Jamón, la Paleta y la Caña de Lomo Ibérico, **Orden APM/307/2018** de 14 de marzo, por la que se aprueban los Estatutos de la Corporación de Derecho Público Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Guijuelo" así como la **NORMA MUNDIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA IFS FOOD** basado en un análisis continuo del riesgo (**APPCC**).

Por todo ello, la dirección se compromete a:

- 1. Cumplir** con todos los requisitos, tanto con los del cliente como con los **requisitos legales** y reglamentarios aplicables y otros requisitos que la organización suscriba voluntariamente en materia de Calidad, Seguridad Laboral y Medio Ambiente evitando el fraude en la medida de lo posible garantizando el origen y calidad de sus productos.
- 2. Revisar** periódicamente la política integrada para asegurar en todo momento que es apropiada a las actividades de la organización su naturaleza y su mejora, así como una comprensión y difusión dentro de nuestra organización mediante la **formación, información y comunicación** continuada a nuestros empleados.
- 3. Establecer la mejora continua en el Sistema de Gestión de la Calidad** en todas las áreas de la organización como principio fundamental de actuación, priorizando la **prevención** a la corrección, optimizando los recursos hacia la **calidad y seguridad alimentaria**, invirtiendo en la **mejora permanente** en la eficacia de nuestros procesos y en el respeto al **medio ambiente**.

Para ello, la dirección establece:

- La comunicación de **OBJETIVOS** claros de consecución planificados.
- La elaboración de productos **auténticos** y **el cumplimiento de la legislación vigente** que nos son de aplicación, tanto por los aspectos alimentarios como los ambientales de nuestra actividad, los servicios que ofrecemos y nuestra privilegiada ubicación geográfica.
- La implantación de una **cultura de seguridad alimentaria concienciando, formando y sensibilizando** en materia de calidad, a todos los empleados de la responsabilidad de su trabajo y garantizando la elaboración de productos seguros con respecto a los Sistemas de Gestión, a los que se compromete toda nuestra organización.
- La disposición de un Sistema de Gestión de la Calidad que se orienta a **NUESTROS CLIENTES** con la finalidad de ofrecerles la garantía total de todos nuestros servicios.

Con la implementación de estas medidas, la dirección pretende conseguir:

- Aplicar un sistema de **defensa alimentaria (FOOD DEFENSE)** para evitar cualquier posible riesgo o sabotaje en el producto o instalaciones de Florencio Sanchez e Hijos S.L.
- Incorporar la **prevención** a todas las actividades de la empresa e incidiendo de manera especial en la seguridad, salud y bienestar de los **empleados**, teniendo en cuenta además las necesidades de las contratas y visitas, siendo sensible a las sugerencias derivadas de las mismas.
- Respetar los **criterios éticos** de cada individuo., manteniendo los principios de **igualdad y conciencia social**.
- Potenciar la recuperación, reutilización y reciclaje de residuos frente a su eliminación siempre que sea posible, así como fomentar el uso de recursos naturales de forma **SOSTENIBLE**.

Por lo anterior, la dirección asume estos compromisos e insta a todos los empleados de **FLORENCIO SÁNCHEZ E HIJOS S.L** a apoyar esta Política Integrada y a realizar su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo de acuerdo con la misma.

Campillo de Salvatierra, a 16 de julio de 2026

FLORENCIO SANCHEZ E HIJOS S,L